

MEMORANDO SGL No. 110.2024 - 26-02-2024
SUPERVISIÓN DE CONTRATO

PARA: SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
JEFE DE OFICINA DE INFORMACION AMBIENTAL Y TECNOLOGIAS DE APOYO

DE: GLORIA MILENA DURÁN VILLAR
SECRETARIA GENERAL- CAS

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO 00257-2024

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2024

Comedidamente me permito informarle que de conformidad con lo establecido en el contrato No. 00257-2024 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y **GRAFIKAR AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A.S** con objeto SUMINISTRO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE PIEZAS INFORMATIVAS Y COMUNICATIVAS AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA ORDINARIA CAS 202, fue designada para realizar la supervisión de este contrato, el cual se encuentra publicado en la página del SECOP II para su respectiva consulta y fines pertinentes con el número de proceso de contratación No. MC2-003-2024

En virtud de lo anterior, le ruego tener en cuenta los parámetros de orden técnico, administrativo, legal y financiero establecidos en la Resolución DGL No. 000693 del 04 de octubre de 2022 "por la cual se actualiza y adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y se dictan otras disposiciones".

Adicionalmente le solicito realizar el respectivo cargue del ACTA DE INICIO en la plataforma SECOP II a más tardar dentro de los tres (3) primeros días al recibo del presente documento.

Atentamente,

VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS

GLORIA MILENA DURÁN VILLAR
SECRETARIA GENERAL- CAS

Elaboró: Yenny Cárdenas *Yenny Cárdenas*

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL

Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
PBX:(607) 7249729

Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-36
Barrio Centro
PBX:(607)7249729
Ext.2001-2002
Celular:(310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
PBX:(607)7249729
Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 110
PBX:(607)7249729
Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28
Esquina Barrio Palmira
PBX:(607)7249729
Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
PBX:(607)7249729
Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1

